IP-01-02-005

MUSEO DE ARTE MODERNO
FOLIO 97

MUSEO DE ARTE MODERNO
SECRETARIA DE CULTURA
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
Nº ORDEN Arch. Picovano
UBICACION Sobre 719

Consejo Nacional de Educación Técnica

Conferencia de Prensa

La necesidad de unificar la enseñanza técnica impartida hasta la sanción de la Ley 15240, por la Dirección General de Enseñanza / Técnica y la Comisión Nacional de Aprendizaje fué uno de los motivos determinantes de la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica, en cuanto el supone la adecuada solución al problema de la competencia que / los dos organismos citados en primer término libraban entre sí.-

En efecto, la Dirección General de Enseñanza Técnica fué rectora dentro de la docencia especializada en esta rama de la educación y contó a su favor con la tradición de ser el organismo más antiguo existente en el país, dependiente del Ministerio respectivo.-

Cuando la Dirección General regía la enseñanza técnica, la realidad nacional era otra. El país desarrollaba sus calidades inclinándolas hacia la producción agropecuaria con el consiguiente descuido de los otros elementos más significativos para su desarrollo, prosperidad y poderío.-

Los egresados de las escuelas industriales dominaban el aspecto teórico de conocimientos que para ser eficaces deben fundarse en la experiencia y solo así son útiles a la comunidad y a quienes los poseen.-

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, creada con posterioridad a la Ley 11.317, mediante el decreto-ley Nº 14.538/44, aspiraba a resolver la creciente demanda de mano de obra especializada, que por aquél entonces, requería imperiosamente el país.-

La representación empresaria es conforme al texto de ley igual a la del Estado, tres por los primeros y tres por segundo, un representante obrero y un presidente, especializado en enseñanza técnica y designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado.-

Los tres representantes empresarios lo son a propuesta de las instituciones que agrupan a la actividad patronal y el representante / obrero de la central obrera reconocida. Los miembros del Consejo duran cuatro años en el desempeño de sus cargos y podrán ser reelectos.-

MUSEO DE ARTE MODERNO

Consejo Nacional de Educación Técnica

///

La capacitación de nuestros cuadros técnicos se hará a través del Consejo. Los empresarios han de sentirse responsables de la conducción económica que se les confía y como consecuencia se les permitirá a los estudiantes el acceso a las fábricas para perfeccionar en elllas las prácticas de talleres, frente a las más modernas máquinas y equipos de laboratorio. Se crearán asimismo para estímulo de los alumnos becas y se asegurará la permanente ocupación de los egresados alejándolos del / triste destino de convertirse en resignados burócratas de la Administración Nacional.-

La Ley 15240/59, que da origen al actual Consejo Nacional de Educación Técnica, tuvo muy en cuenta las fallas de los organismos citados y se propuso solucionarlas con distinto criterio. Al factor esencial en el desarrollo y crecimiento argentino no era posible mantenerlo por / más tiempo alejado de las organizaciones docentes encargadas de impartir la enseñanza técnica.- El empresario es ese factor y su presencia en el seno del Consejo tiene por objeto remediar viejos vicios o extirparlos para siempre. Ellas serán las beneficiadas con la mano de obra especializada, técnicamente eficiente, por el provecho que significa para sus / propósitos, dentar con un personal idóneo.- El país recibirá del mismo modo el fuerte aporte que para una debida conciencia industrial traducen trabajadores bien dotados para llevar a cabo los planes de producción e industrialización nacional.-

Por otra parte es evidente que la enseñanza técnica resulta cada día más costosa y si la actividad privada aporta para su sostenimiento, los gastos estatales disminuyen en proporción poco ganada por / otros factores ajenos a sus objetivos.-

La diferencia sustancial entre los cursos dictados por la ex-Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional y los de la ex-Dirección General de Enseñanza Técnica consistían en que mientras los / primeros se impartían a menores trabajadores los segundos lo eran por lo general seguidos por estudiantes que solamente se dedicaban a ello.-

MUSEO DE ARTE MODERNO
99

Consejo Nacional de Educación Técnica

Cuadro de escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica.-

Escuelas Industriales: 136

Alumnos: 45.000
Profesores: 8.845
Personal auxiliar: 1.587

Escuelas Industriales Regionales Mixtas :

Alumnos: 340
Profesores: 50
Personal: 45

Escuelas Profesionales de Mujeres: 68

Alumnos: 16.288
Profesores: 2.259
Personal: 489

Escuelas Misiones Monotécnicas: 70

Alumnos: 1367
Profesores: 280
Personal: -----

MUSEO DE ARTE MODERNO
SECRETARIA DE CULTURA
Municipalidad de Buenos Aires
Nº ORDEN Arch. Pirovano
UBICACION Sobre 719

Misiones Culturales Rural y Doméstica : 20

Alumnos: 458
Profesores: 100

Escuelas Fábricas de Capacitación: 137

Alumnos 39.772
Profesores: 5.478
Personal: 1.530

TOTALES: Escuelas: 434 - Alumnos 103.225 - Profesores 17.012

Personal Auxiliar 3.651

))))))))))))))))))))))